Debatieron proyecto de Constitutición trabajadores de planificación física



Por: Lorenzo Oquendo

La Habana, 15 ago (RHC) Los trabajadores de la Dirección Provincial de Planificación Física en La Habana debatieron el Proyecto de Reforma Constitucional como proceso democrático que realiza el pueblo cubano hasta el 15 de noviembre del presente año.

El colectivo laboral del centro expuso criterios sobre los capitulos del documento relacionados con deberes y derechos ciudadanos, el reconocimiento a la paternidad, educación científica y cultural, funcionamiento de las estructuras estatales, además de otros esenciales aspectos.

Apreciaciones de los participantes también concentraron ideas y modificaciones que fundamentan la sociedad justa, soberana y socialista de Cuba, como María Luisa Cabrera Delgado quién propuso adicionar al proyecto el concepto de Revolución como legado de Fidel por considerarlo especialmente fundamentado en su contenido.

Así expresaron criterios y opiniones los trabajadores de la Dirección Provincial de Planificación Física

después del estudio y lectura del Proyecto de Reforma Constitucional que realizan los colectivos laborales para establecer la nueva Carta Magna del país.

Por estos días la población cubana valora ese proyecto que regirá en la nación caribeña, despues de concluída esta consulta popular, el exámen de las modificaciones al documento y aprobación final mediante el voto público.

 $\frac{https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/169110-debatieron-proyecto-de-constituticion-trabajadores-de-planificacion-fisica$



Radio Habana Cuba